

MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Taller – Seminario de Integración I

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Integration workstudio seminar

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla):*

SCT/

UD/

OTROS/

4. NÚMERO DE CRÉDITOS *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

4,5

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

1,5

6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3,8

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

El objetivo del Taller-Seminario es establecer una instancia dentro de la malla curricular, que fomente la integración, de manera práctica y viable, de los tres campos de construcción del hábitat residencial desarrollados en el programa: lo sociocultural, lo político-económico y lo espacio-territorial. adicionalmente, situando el debate en el marco de un hábitat residencial en crisis.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Desplegar un proceso de aprendizaje colaborativo que permita desarrollar un análisis riguroso y sistemático de la actual constitución en sus dimensiones referidas al hábitat residencial.

Identificar y plantear un repertorio de alternativas y/o caminos posibles que permitan sustentar una perspectiva epistemológica para la producción de contenidos de una nueva constitución en lo que refiere al campo del hábitat residencial.

Elaborar colaborativamente un documento que identifique ámbitos críticos y orientaciones de contenidos que contribuyan a la redacción de una nueva constitución.

9. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

El Taller-Seminario es el momento y espacio en que los estudiantes y los profesores pueden reflexionar, intercambiar, discutir y aplicar los conceptos y enfoques tratados en las distintas materias de las asignaturas del semestre y donde pueden surgir propuestas aplicables al momento constituyente en el cual nos encontramos como sociedad. Lo esencial del taller es desplegar un proceso de enseñanza-aprendizaje colaborativo, a fin de desarrollar competencias y experiencias respecto de las complejidades y dificultades inherentes a la construcción de visiones consensuadas; así como también observar escenarios complejos y dinámicos que definen los problemas a tratar.

El Taller-Seminario busca abordar la discusión teórico-práctica sobre los principales aspectos que determinan la gestión del territorio, tanto desde la perspectiva de los procesos urbanos y habitacionales que lo caracterizan, como de los instrumentos y prácticas sociales que están en la base de estos procesos.

El tema central del taller será retomar el trabajo desarrollado en el taller del año anterior y que consistió en la identificación de los pilares neoliberales de la actual Constitución Política del Estado y que tienen impacto en el campo del hábitat residencial o dicho de otro modo en aspectos que refieren al habitar y al territorio. En esa perspectiva y en el marco del momento constituyente en el cual nos encontramos, la temática que organizará el trabajo de taller es la identificación de principios orientadores en el ámbito específico del hábitat residencial que contribuyan a la redacción de una nueva constitución.

No obstante, el momento constituyente ha sido tensionado radicalmente por la crisis sanitaria global que enfrentamos pero que adquiere ribetes singulares en el modo que afecta a la sociedad chilena y en las herramientas que ésta se otorga para enfrentarla, lo cual implica aguzar la capacidad crítica para analizar nuestro modelo de desarrollo y el conjunto de instrumentos jurídico-normativos que lo sustentan, regulan y ¿legitiman?

10. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de*



problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)

El Taller - Seminario se llevará a cabo asociado al desarrollo de un trabajo grupal.

En base al desafío al cual nos enfrentamos como sociedad de redactar una nueva constitución y en el contexto de la crisis sanitaria, las y los estudiantes deberán reconocer aquellos aspectos teóricos y prácticos que derivan de las asignaturas presentes en la malla curricular y que permiten poner en cuestión la actual constitución a la vez que pueden iluminar aspectos de nuevos principios y orientaciones prácticas que se traduzcan en propuestas para una nueva constitución.

El trabajo a desarrollar en grupo busca a través de la revisión bibliográfica exhaustiva, el análisis de la experiencia internacional y el diálogo con especialistas y representantes de la sociedad civil, construir una perspectiva crítica respecto de la actual constitución y el marco normativo general que regula y condiciona el campo del hábitat residencial, además de una perspectiva constructiva y propositiva respecto de los principios orientadores de una nueva constitución. Este análisis se construye desde las tres dimensiones principales que construyen el enfoque de hábitat residencial: lo sociocultural, lo político-económico y lo espacio-territorial, sin perder de vista que se trata de un enfoque-objeto en crisis.

Metodología de Trabajo

- El ejercicio se realizará con distribución de tareas grupales que permitan desarrollar un trabajo complementario y de colaboración en un contexto dinámico. El profesor cumplirá el rol de tutor en el desarrollo del ejercicio.
- En las distintas etapas del trabajo individual y grupal, los avances se expondrán y se someterán a la crítica de sus pares y profesores invitados. Los estudiantes tomarán nota de las observaciones y críticas recibidas, además de avanzar en la formulación del trabajo definitivo.

Etapa a. Revisión crítica de pilares neoliberales de la Constitución de 1980

Al respecto cabe hacerse las siguientes preguntas:

- ¿Es exhaustivo el análisis realizado? ¿son todos pertinentes al hábitat residencial? ¿hay pilares que faltan?



- ¿Cómo influyen dichos pilares en el modo en que vivimos? ¿en los modos en que nos relacionamos con los otros?

Esto supone un análisis y reflexión crítica respecto de nuestras propias prácticas y de nuestras propias subjetividades.

Esta etapa supone ejercicios individuales y colectivos, en formato de seminario y escritura individual y colectiva.

Etapa b. Revisión de perspectivas: ¿cuáles son los caminos posibles?

En esta etapa los estudiantes revisarán literatura que aborda lo constituyente en el campo de la filosofía política, así como la producción intelectual reciente en torno al debate constitucional, además de la revisión de experiencias constituyentes contemporáneas, todo ello sin perder de vista el ámbito específico del hábitat residencial. Esto se desarrollará con distribución de lecturas y presentación y debate en formato seminario.

A continuación -y dependiendo de las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria- se espera realizar dos conversatorios tanto con especialistas como con representantes de la sociedad civil.

Se espera terminar con la definición de la perspectiva política y la identificación de los principios con la cual se abordarán las propuestas de contenidos de una nueva constitución en el ámbito del hábitat residencial.

Etapa c. Propuestas desde el hábitat residencial para una nueva constitución

En esta etapa, se trabajará en la elaboración de un documento -en un formato a convenir colectivamente- que incluya el conjunto de recomendaciones orientadas a la redacción de una nueva constitución.

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

El Seminario-Taller contempla trabajo en aula con entregas parciales y correcciones permanentes, lo cual permite al equipo docente ir observando la progresión de los estudiantes en torno al encargo planteado. Esto permite



disponer de un conjunto de antecedentes para calificar el proceso de aprendizaje individual y colectivo. Esto se complementa con la presentación de resultados del trabajo grupal en dos momentos del semestre (intermedio y final) en el cual también participan como evaluadores los profesores responsables de las asignaturas teóricas.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN (*Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.*)

ASISTENCIA (*indique %*): 80%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (*Escala de 1.0 a 7.0*): 4,0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: Los reseñados en el reglamento.

OTROS REQUISITOS:

13. PALABRAS CLAVE (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).

Territorio, Gestión Estratégica

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

El taller no contempla una bibliografía específica puesto que integra las materias de las asignaturas del programa.

15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

El taller no contempla una bibliografía específica puesto que integra las



materias de las asignaturas del programa.

16. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)